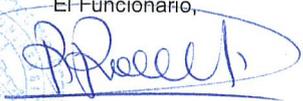


Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 14 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 5 de FEBRERO de 2025.
El Funcionario,



CONCURSO C1
(Curso 2024-2025)
Acta Nº: 28.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:

D^a. Antonia María Calvo Cano

LOS VOCALES:

- D. Francisco De Asís Buitrago Ramírez
- D. Luis Miguel Luengo Pérez
- D. José María Ramírez Moreno

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3065
Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación: P03
Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área: MEDICINA
Perfil: Docencia Teórico Práctica en el Servicio/Unidad de Medicina Interna del Hospital Universtario de Badajoz.
Localización: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD
Duración del contrato: INDEFINIDO
Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a los candidatos MARIA DEL CARMEN CARRASCO CUBERO y NIEVES NOGALES MUÑOZ por no haber subsanado la causa de exclusión.
- 2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del
- 3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **GUADALUPE DEL ROCÍO MORALES GÓMEZ**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:45 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Badajoz , a 4 de febrero de 2025

Vº Bº
EL PRESIDENTE:

Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:

Antonia María Calvo Cano

LOS VOCALES:

Francisco De Asís Buitrago Ramírez

LOS VOCALES:

Luis Miguel Luengo Pérez


José María Ramírez Moreno

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)**

PLAZA CLAVE Nº DL3065

ANEXO AL ACTA Nº 28.2

1	MORALES GÓMEZ, GUADALUPE DEL ROCÍO	17,200
2	FERNÁNDEZ AUZMENDI, VERÓNICA	14,759

En Badajoz , a 4 febrero de 2025

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Jacinto R.
Martín Jiménez



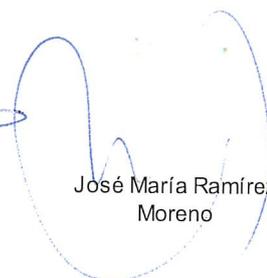
Antonia María
Calvo Cano



Francisco De Asís
Buitrago Ramírez



Luis Miguel Luengo
Pérez



José María Ramírez
Moreno

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)**

PLAZA CLAVE Nº DL3065

ANEXO AL ACTA Nº 28.2

Solicitantes	2	1
	FERNÁNDEZ AUZMENDI, VERÓNICA	MORALES GÓMEZ, GUADALUPE DEL ROCÍO
2a	3,000	2,327
2b	1,500	1,500
2c	5,000	0,000
2d	0,000	2,000
2e	0,000	0,000
2f	1,200	0,000
2	10,700	5,827
2N	1,070	0,583
3a	0,000	12,600
3b	0,000	0,000
3c	0,000	0,000
3	0,000	12,600
3N	0,000	3,780
4	22,816	21,395
4N	13,689	12,837
TOTAL	14,759	17,200
(*)		

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla

The image shows four distinct handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally. The signatures are stylized and appear to be official marks of approval or certification.